

MATRÍCULA OFICIAL ANTIGUOS ALUMNOS



FECHA DE MATRÍCULA DEL 06 AL 20 DE JUNIO

REQUISITOS MÍNIMOS PARA MATRICULARSE: Alumnos oficiales del curso 2023/24 y alumnos que han renunciado con reserva de plaza del mismo curso.

IMPRESOS Y MATRÍCULA: Los impresos se retirarán en la Conserjería del Centro y tendrán que ser rellenados en mayúsculas y con letra de imprenta. El nombre y apellidos deben coincidir exactamente con su D.N.I. o NIE. . **La documentación ha de presentarse completa** en secretaría, por lo que no será recogida si falta cualquier impreso, foto, documento o fotocopia requerido.

DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN:

- 1 fotocopia del DNI y original para cotejar en el momento de la matrícula, si el alumno es extranjero deberá aportar original y fotocopia del N.I.E. en vigor.
- **Impresos de matrícula** debidamente cumplimentados y firmados.
- Comprobante bancario de haber abonado el importe de las Tasas de Matrícula (**MODELO 700**).
- Comprobante bancario de haber efectuado el pago de 12€ para fotocopias para todo el curso. Si son dos idiomas deberá abonar 24€.
- Si el alumno se beneficia de **matrícula gratuita o semigratuita** ha de presentar el documento que acredita dicha situación. En el apartado de tasas puede ver las situaciones más frecuentes.

PAGO DEL BONO DE FOTOCOPIAS

Antes de formalizar la matrícula en la secretaría del centro, deberá ingresar 12€ -por cada idioma- en CAIXABANK en concepto bono fotocopias nº de cuenta ES13 2100 – 4988 –01 – 1300128529, titular E.O.I. SIETE PALMAS.

TASAS ACADÉMICAS 2024/2025

Curso completo de un idioma	Matrícula ordinaria	76,56€
	F.N Categoría general y Desempleados	38,83€
Curso completo de un idioma repetidor	Matrícula ordinaria	95,70€
	F.N Categoría general y Desempleados	48,53€
Reducción discapacidad o minusvalía del 33% o superior (100%) Familia Numerosa Especial		0 €
Reducción por víctima de violencia de género o de actos terroristas		0 €

El abono de estas tasas, deberá realizarse en cualquier entidad bancaria, con el modelo-700 que se podrá retirar en la secretaría del centro o si dispones de conexión a Internet en la pagina <http://www.gobiernodecanarias.org/tributos/?direccion=menu/inicio.asp>

Nota: Las necesidades de organización del Centro sólo permiten garantizar el turno (mañana o tarde), pero no la banda horaria, ni los días de clase.